



"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BOTONES DE PÁNICOS".

**APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN
PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE
ORDENENES DE COMPRA SEGÚN
CORRESPONDA. -**

DECRETO ALCALDICIO N° 6195/

QUILLÓN, 21 NOV 2022

VISTOS:

1. Gastos operacionales considerados en presupuesto Departamento de Salud Municipal de Quillón, año 2022;
2. La adquisición denominada **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BOTONES DE PÁNICOS"**
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 499, de fecha 22.11.2022;
4. Decreto Alcaldicio N° 5.801, de fecha 07 de noviembre de 2022, que aprueba llamado a licitación pública y designa comisión de evaluación;
5. Licitación Pública ID 4367-34-L122
6. Acta de Evaluación de fecha 21 de noviembre de 2022;
7. Resolución de Adjudicación de fecha 21 de noviembre 2022;
8. Decreto Alcaldicio N°5.062, del mes de diciembre de 2021, que aprueba presupuesto municipal año 2022, Dirección de Salud Municipal compras públicas;
9. Decreto Alcaldicio N°1.373, de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba manual de procedimientos de compras públicas;
10. Decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como alcalde de la comuna de Quillón;
11. Decreto Alcaldicio N°2.287, de fecha 29.06.2021, que Ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica;
12. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
13. Decreto Alcaldicio N°1.249, de fecha 12.03.2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal;
14. La Ley N.º 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;

15. Decreto Supremo N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;
16. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

- ~ Las ofertas presentadas a través del portal www.mercadopublico.cl en el marco del llamado a licitación pública ID N° 4367-34-L122, denominada: "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BOTONES DE PÁNICOS**".
- ~ Acta de evaluación de fecha 21 de noviembre del año 2022, la comisión propone al Señor alcalde, adjudicar la oferta de la empresa **Evolucion SpA, RUT: 76.887.927-3**.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública ID N° 4367-34-L122, denominada "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BOTONES DE PÁNICOS**" al oferente **Evolucion SpA, RUT: 76.887.927-3**, por un valor de \$ 1.190.000 (Un millón ciento noventa mil pesos) IVA incluido, por la adquisición e instalación de 8 Botones de pánico con 13 meses de garantía en un plazo de entrega de 2 días para la instalación y 1 día posterior a la instalación realizar capacitación de puesta en marcha, de acuerdo a su propuesta, subida a la licitación.
2. **AUTORÍCESE**, orden de compra, según corresponda a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPÚTESE**, El gasto que se implique esta adquisición y/o contratación a la cuenta pertinente de presupuesto municipal año 2022, Dirección de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BERNARDO GAJARDO SALAZAR
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE (S)



JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

JOP/mvs.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo secretaria Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU
- Depto. Control